

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION

En Madrid por la tarde ó por la noche

150 PESETAS AL MES.

En Provincias, 6 pesetas trimestre.

Estranjero y ultramar, 12 pts. trimestre.

ANO XXXII NUM. 8635

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el «Diario»

UNA PESETA LÍNEA.

con rebaja a los grandes anunciantes.

LA PAJARITA.
CARAMELOS ESPECIALES.
PUERTA DEL SOL, 6.
al lado farmacia Borrell.

ALFOMBRAS, PRINCIPE, 14.
Moquetas y Bruselas novedad a 13
reales colgadas.

CADA DIA ES MAYOR EL CONSUMO
DE LOS

CHOCOLATES MEDICINALES

DE LOS SEÑORES SAEZ Y SOLER,

preparados en el laboratorio de

CALDERÓN, GARETAS, Núm. 14,

Madrid; donde deben hacerse los pedidos.

Contra la anemia, el de HIERRO. Contra

los hembras, el de Santonina. Contra los

constituyos, el de Balsanico. Contra las ma-

les digestivas el de Pensina. — Se reco-

mienda especialmente para los niños el de

lecho de bacalao.

PARA OBTENER BUENOS VINOS LOS

Vinicultores deben emplear la

CLARICINA

preparada en el laboratorio de Calderón,

Carreras, 14, Madrid, donde deben hacerse

los pedidos.

CAFÉ DE PRAGA.

Mañana domingo, de 2 a 6 de la tarde.

gran concierto a sostenido.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

DE HOY 12 DE NOVIEMBRE

La Gaceta de hoy contiene las dispo-

siciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Real decreto ad-

mitiendo el recurso de que ya inter-

puso por el Tribunal Supremo con-

tra el gobernador de Badajoz y declarando que á las autoridades judiciales

corresponde conocer en los hechos pe-

nados en el bando del 17 de octubre

de 1878.

GOBERNACION.—Real orden dejando

en efecto la suspensión de los indi-

viduos del ayuntamiento de Santa Pola,

decretada por el gobernador de Al-

icante.

FOMENTO.—Real orden dando las

gracias a los presidentes y vocalas de

los tribunales de oposiciones, a las ca-

marcas de Matemáticas de los institutos

de Ciudad-Real y Gijón; a las plazas de

auxiliares de la sección de filosofía

y letras de los institutos de Valladolid,

Zaragoza y Valencia, y de igual clase

de las secciones de ciencias naturales y

físicas del instituto de Valencia.

— Hoy disponiendo se proeve por

oposición una plaza de profesor de fra-

gata, vacante en la escuela de veterina-

ria de León.

Esta mañana recibimos los si-

guientes DESPACHOS TELEGRAFI-

OS.

Londres, 11.

PARIS, 11.

BOLSA.—Fondos franceses, 3 por 100,

88-35. — Idem 5 por 100, 117-25. Fondos

españoles, 3 por 100 exterior, 27, 314.

Idem interior, 10-10. — Idem interior,

00-00. Deuda amortizable, 27, 316. — Ultima

hora: 3 por 100 exterior, 27, 718. — Idem

interior, 27, 916. — Deuda amortizable

exterior, 46-12. — Obligaciones de Cuba,

502-50.

Tuniz, 11.

El general Sausier ha salido esta

mañana de Kerman para ir a Gafsa.

La división Loyerot dicen que saldrá

mañana para Gafsa.

Sa va acentuando la sumisión de las

tribus hasta hoy en estado de insurrec-

ción en el sur del Tíbet.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DEL DIA 13.—El Patrono

de Nuestra Señora. Señora.

Esta fiesta la instituyó el Pa-

pa Alfonso VII en 28 de julio

de 1063, y el rey Felipe IV de

España hizo voto en corte para

establecerla en sus vasos do-

minios.

San Eugenio III, arzobispo de

Toledo.

Este santo fué uno de los más

brillantes ornamentos del or-

den episcopal, uno de los más

dellos que han flo-

rido en la Iglesia de España y

uno de los más sabios de su si-

glo. Falleció el año 637, des-

pués de haber gobernado su

obispado, como un verdadero

sucesor de los apóstoles; por

espacio de diez años.

San Estanislao de Kosa.

Murió en Roma el año 348, y

Benedicto XIII lo canonizó en

el año 1735.

San Homobono, de oficio sa-

tor, murió en 117, y fue cano-

nizado por Inocencio III al año

siguiente de 118.

San Zozimus Ecclasiástico.—La misa y

oficio divino de este día son del

Patrono de Nuestra Señora.

con rito doble de segunda clase

y ornamento blanco, ha iéndose

en commemoración de San En-

tonio III y de la Domini-

ca XXIII después de Pentecos-

te.

CULTOS.

PARROQUIA DE SAN MI-

LLAN.—Se gana el jubileo de

Cuarenta Horas, a las diez ha-

ra misa mayor con sermón,

que predicará D. López Ballesteros,

y por la tarde a las cuad-

ras se cantarán solemnes com-

pletas y procesión con el sac-

ramento Sacramiento para rese-

rvar.

EN LAS PARROQUIAS ha-

ben misa mayor con matinésto,

y cuando se puede ganar in-

dicaciones plenarias.

CAMILLA DE PALACIO.—Se

celebrara el Patrocinio de Nue-

stra Señora con misa solemne,

y pontificia, que celebrara el

Emperador, señor patriarca de

India, asistiendo S.S. MM. y

altres en público á la corona,

y se entronizará el magnífico ter-

no que se realza S.M. la reina

Isabel II al nacimiento

del Príncipe de Asturias, hoy

XI MOND. XII.

IGLESIA DE LA ENCARNACIÓN

se celebrará al Panteón

de Nuestra Señora, a las

10:00 horas.

En Madrid por la tarde ó por la noche

150 PESETAS AL MES.

En Provincias, 6 pesetas trimestre.

Estranjero y ultramar, 12 pts. trimestre.

ANALISIS DE LA SITUACION

ESTADISTICO

El Sr. Sáenz de Santamaría anticipó ayer algunos de los conceptos que tratará nuevamente cuando haga el resumen de los debates sobre el mensaje.

La anuncianada separación con los demócratas-dinásticos pensaban observar anoché en un ilustre jefe, su informe, que aplazarse entre otras dificultades, porque anoché se reunía la comisión general de presupuestos, de la cual es presidente el Sr. Moret.

El domingo tendrá lugar el banquete anual.

BOLSIN.—Comiendo al fin de año, a 305, próximo, 3125; subvenciones, 6230; amortizable, 4075.—Operaciones.

ESTADO DEL TIEMPO

Día 11 de noviembre de 1881.

Las presiones continúan descendiendo al Norte, al Oeste y Centro de Europa, en cambio al Sudoste han vuelto a elevarse. Descenso de temperatura al Centro y Norte manteniéndose constante en la región mediterránea y elevándose al Oeste de Noruega.

Sobre España se estiende las presiones elevadas, anunciando la continuación del buen tiempo, la temperatura es muy uniforme y relativamente elevada, encontrándose las mayores al Sur y Oriente nubes matutinas; cielo purísimo, al avanzar el día.

La temperatura máxima en Madrid, a la sombra hoy, 20°; mínima, 17°.

L. G. — V. G.

EDICIÓN DE LA TARDE

DE HOY 12 DE NOVIEMBRE

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los TELEGRAMAS siguientes:

Paris, 12 (madrugada).

Según noticias indudables, el Sr. Gambetta no confeccionó ayer más que con los señores Freycinet, León Say y Allain Targez, su ultimátum a la soberanía.

El Sr. Gambetta ha manifestado que tiene el propósito de gobernar con mucha calma la formación del ministerio y que es probable que necesite dos o tres días para hacer su combinación.

parece que se propone que el gabinete sea completamente homogéneo, dando todas las condiciones posibles de estabilidad.

Basta ayer a las doce de la noche el señor Gambetta no había ofrecido más que la cartera de Negocios extranjeros al señor Freycinet y la de Hacienda al Sr. León Say.

En cuanto el señor Allain Targez se había limitado a ofrecerle una cartera sin indicarle cuál.

Son, pues, aventuradas las listas ministeriales que han publicado los periódicos de París de ayer tarde y de esta mañana.

El Diario Oficial no publicará los decretos nombrando el nuevo gabinete hasta el lunes próximo, por lo menos.

El Juzgado, hablando esta mañana del advenimiento al poder del Sr. Gambetta, dice que este hecho ha concitado la atención de Europa sobre Francia.

Cree que el nuevo gabinete dará lo que hacen en el Norte de África, para reparar los errores de los gobiernos que le han precedido, sin endosar su política.

Viena, 12.

Respira grande aspiración en la alta Al- baniense, y ya se ven las luces.

Los malagueños se presentaron en actitud hostil en la comisión de la Corte.

Han salido fuerzas de Santander para tratar de establecer el orden.

El gobierno austriaco ha dispuesto que emprenda cuanto antes las obras para reforzar las fortificaciones de Pola.

Esta plaza, con los créditos recientemente votados por la delegación castrense, será convertida en una de las más formidables del mundo.—Fábrica.

Se han concedido los honores de jefe de administración civil a D. Alonso Calderón y Adán.

Ayer no pudo constituirse en Pontevedra la mesa definitiva para la elección de senador, no encontrándose presentes la mitad más uno de los que tienen derecho a votar. En su virtud, con arreglo a lo que determina la ley, se ha avisado los compromisarios para el día 21 del corriente.

Dice el Fabril que acordó que un hijo de una familia muy conocida en esta corte, que habita en la calle de la Far-

macia, sufrió ayer síntomas de enfermedad, poco después de tomar en su casa una corta cantidad de chocolate.

Anoche se estrenó con excelente éxito en el teatro Lara un monólogo escrito por el Sr. Flores García para la señora Valverde titulado "La última carta". El monólogo es un trabajo lleno de gracia y de ingenio, y la señora Valverde lo recita admirablemente. Proporcionara muchas entradas.

Dice la Vanguardia que si bien el Sr. Martos en su discurso tuvo magníficos períodos, tuvo también lastimosas caídas.

Nuestro colera quiere que a la benevolencia democrática no se la llame justicia, sino guerra.

Insiste la Vanguardia en que los salmantinos y los zaragozanos se hallan en disidencia, y que los primeros no creen más que un cuadro de oficiales sin soldados.

El Perico se entristece ante las defraudaciones descubiertas en la Habana, y pide la mayor energía en el caso de los delincuentes.

Mañana domingo, a la una de la tarde, se reunirá en pleno la comisión ejecutiva del congreso nacional mercantil, para fijar la fecha de la convocatoria.

La sesión inaugural del congreso será presidida por el señor ministro de Fomento.

La reunión tendrá lugar en casa del Sr. Sáenz.

Anoche a última hora tuvo conocimiento el juzgado de guardia que una joven de 18 años se había fugado de la casa paterna, ignorándose su paradero.

Se han dictado las órdenes oportunas para localizar su paradero.

El señor marqués de Casa Tañá, ex ministro plenipotenciario de España en Londres, saldrá mañana para su destino.

Hemos recibido el libro titulado "Proyectos de leyendas para el siglo XIX", por un Amós, que acaba de publicarse por la casa editorial de D. Fernando L.

El ministro de Fomento tiene el propósito de remover cuantos obstáculos se opongan a la terminación de los puentes de Sevilla, Málaga, Cartagena y otros.

El alcalde-presidente ha encargado a la comisión de policía urbana que estudie un proyecto de tarifa para que todos los carros que circulen por Madrid paguen un impuesto proporcional a la anchura de sus ruedas.

Ha sido ascendido al ingeniero primero del ejército de caminos, canales y puertos, D. Luis María de Molina.

Han sido administrados los últimos sacramentos al Sr. D. Vicente Cárdenas López, dignidad maestra escuela de la catedral de Córdoba.

"Para la mitad" es el título de un libro que acaba de publicarse en Barcelona, arrebatado por D. Joaquín Nin y Tudó, y constituye una precisa colección de pensamientos, máximas, sentencias y escritos sobre la mujer y el amor.

El Sr. la reina doña Isabel II ha recibido en audiencia particular a la señora doña Felisa Benavides de Obregón.

Al Voto Nacional, y por consiguiente, a los figueristas, no agrado el discurso del Sr. Martos.

Un periódico demócratico dice que el Sr. Martos ha justificado la democracia.

Dice la Discusión: «No es doloroso ver a la democracia así por verdaderas immitades dividida y deshecha?»

Y dice, que reconoce que esta deshecha la democracia.

El Cronista sostiene que las doctrinas del partido conservador liberal se han impuesto al Sr. Sagasta y que no era necesario el cambio ministerial del 8 de febrero.

El señor obispo de Salamanca ha estado hoy a ver al Sr. Alonso Martínez, que es un hombre muy conocido en esta corte, que habita en la calle de la Far-

maña, sufrido ayer síntomas de enfermedad, poco después de tomar en Madrid.

Hoje se han comentado las siguientes líneas del Globo:

Si el Sr. Sagasta se declarase imponente (alude a las declaraciones de ayer), le recordaremos que ponía todos sus medios a su servicio, y que no es de hombres políticos sesudos lanzar al adversario del camino real y obligarle a marchar por el atajo.

Los trabajos después son para todos.

Dice la Vanguardia que si bien el Sr. Martos en su discurso tuvo magníficos períodos, tuvo también lastimosas caídas.

Nuestro colera quiere que a la benevolencia democrática no se la llame justicia, sino guerra.

La colonia canaria de la isla de Cabo Verde envió al señor ministro de Ultramar un despacho felicitando calorosamente por su último discurso en el Congreso, cuyo periodo final, dice el despacho, será grabado en una placa para ser llevada su recuerdo.

Se han manifestado a un diario, para que el periódico titulado "Operación blanca" mire dentro de declaraciones demócratas.

Un periódico se entristece ante las defraudaciones descubiertas en la Habana, y pide la mayor energía en el caso de los delincuentes.

El vicario anatópolio de Tongking, Sr. Pongjin, ha dirigido al superior de las misiones extranjeras el siguiente telegrama:

Un temible ciclón acaba de asolar el Tongking occidental, llevando por todas partes la muerte y el terror.

Han sido destruidas 200 pescas, 34 curates, 1000 casas y el colegio.

Tan espantoso huracán da sin recursos ni albergue a más de 6000 cristianos.

Dicen de Turín que la condesa Mafalda, viuda moganista del difunto rey Víctor Manuel, se halla gravemente enferma. Habita un magnífico castillo en las cercanías de Turín.

El rey Humberto la ha prohibido que vaya a Roma y ha roto toda clase de relaciones con la señora de su padre.

Los senadores y diputados de la provincia de Soria están practicando actividades gestiones para obtener la inmediata concesión de los ferrocarriles de Valladolid a Galatay y de la línea de Zaragoza a Francia por el valle del Río, cuyos proyectos tanto favorecen a la provincia que representan.

Dice un periódico que el diputado señor Cabeza de Herrera volverá a Filipinas de director general de Gobernación y Fomento.

El Proyecto se lamenta de que haya funcionarios que pasen la villa administrativa haciendo viajes de placer de Cádiz a la Habana.

Algunos diputados sostienen hoy la necesidad de que continúe en la dirección de Hacienda de Cuba el Sr. Rojas, en vista de las noticas telegráficas del desbarcamiento hecho por ese funcionario, de importantes defraudaciones al Tesoro.

Los señores demócratas:

El Imparcial califica al Sr. Martos de dictador en la palabra y principia en la locución; el Liberal dice que es el primero doméstico opresor político y el más hábil, el más astucioso y el más intencionado de nuestros gobernantes parlamentarios, y el Ateneo añade que los labios del Sr. Martos suya la palabra correcta, pulida, gallarda y armada de punta en blanco como la pagana Minerva, hacia a un solo golpe, de la cabeza de Júpiter.

Por lo visto al Imparcial no le seduce la opuesta cuando dice:

«Como habrá el Sr. Martos: Si a medida de las palabras fueran en nuestro país los aciertos; si la eficiencia hiciera a los pueblos prósperos y felices, España habría dejado atrás a la pastoril Andalucía por sus costumbres, a la vieja Crácia por sus leyes, a Eldorado por sus riquezas, y hasta a la soñada Tájica por su dulce, comoda y vivienda economía política.»

En este prodigioso desplazamiento de ingenio y de eficiencia han destillado ante la Representación nacional Sáenz y Rojas, Roldán, Carvajal y Perpiñán.

Quienes todavía la palabra clásica de Castelar y el talento parlamentario por excelencia de Canovas.

Unas que asistieron a un certamen italiano de la elección, a unos tallos solemnidad de la tribuna española: ¿Qué quedará de todo esto? Los señores condonados a sufrir por siempre este atro-

rador contraste entre la apoteosis brillante de los ideales y las duras impurezas de una realidad dolorosa engendradora del escepticismo y de los desengaños? Cuando, a vuelta de tantas pláticas hermosas tendremos beneficios prácticos que nos acerquen a esas máscaras perspectivas tan bien descritas?

Dice un periódico francés que S. M. la reina madre doña Isabel ha anunciado su regreso a París para el 17 del actual y que con este motivo habrá el día 19 una gran fiesta en el palacio de Castilla para celebrar su regreso a la par que sus días.

Ayer fue recibido en audiencia particular por S. M. el rey el arquitecto señor Belmas, saliendo altamente complacido de la regia cámara, pues fue objeto de la singular atención con que S. M. distingue a todos los hombres que como el Sr. Belmas, consagraron su vida al trabajo y adelanto de la patria.

La audiencia se consagró más especialmente a las construcciones económicas, estudiadas por encargo de S. M.

El vicario anatópolio de Tongking, Sr. Pongjin, ha dirigido al superior de las misiones extranjeras el siguiente telegrama:

Un temible ciclón acaba de asolar el Tongking occidental, llevando por todas partes la muerte y el terror.

Han pasado a informe de la real academia de Bellas Artes las aeronaves presentadas para la publicación de la Flota naval de España.

La academia de San Fernando ha propuesto al ministerio de Marina la adquisición de un chalán de Zurbarán, que representa el martirio de San Juan, con destino al museo nacional de pinturas.

La comisión del juez de los ferrocarriles de Zaragoza y de la línea de Zaragoza a Francia por el valle del Río, ha sido autorizada la construcción de un puente sobre el río Ebro.

El presidente del consejo de Instrucción pública, Sr. Rodríguez Viamonte, ha presentado la dimisión de tan elevado cargo.

El Liberal anima a los consejeros de Instrucción pública, de procedencia conservadora, a que dimitan sus cargos, y añade que le serían admitidas.

Ese cuerpo consultivo no representa a un solo partido sino a todos, y en él predominan ni puede predominar la política.

Un periódico afirma que con todas las leyes puede haber buenos gobiernos.

La ley francesa establece que los vienes extranjeros de más de quince días deben pagar el derecho del alcohol excedente, y el vino correspondiente al resto del líquido.

Por consiguiente, el gravamen no comienza en los 15 grados, sino en los 16, y se aplica por los 16 grados, sino por uno. A los 17 grados se paga por dos, a los 18 por tres y asimismo aumentando, rebajando de la medida para computar los diezmos que ha de devengar el caldo como vino la parte que se grava con alcohol.

Hecho este cómputo, y partiendo de la base de tres pesetas el hectómetro para el vino, la escala sería la siguiente: Vinos de 15 grados, 3 pesetas; de 16, 32; de 17, 33; de 18, 38.

Esta tarde ha presentado sus respetos a los reyes el subsecretario de Hacienda, D. Celestino Rico.

Acabamos de recibir el siguiente TELEGRAMA de nuestro socio particular:

Avila, 12 (145.)

En la elección de senadores por esta provincia han obtenido votos:

D. Manuel Silveira, 191; D. Inocencio del Pozo, 161, y D. Laureano Figueroa, 40.

Un notívolo curioso ha hecho ésta tarde al Sr. Monroy Ríos la siguiente pregunta:

«¿Cuando jura Vd. D. Eugenio?»

A lo que contestó éste:

«Así que se reforme el reglamento del Congreso.»

De donde resulta que el entonces ju-

risconsulto no dejó oír su docente voz en los debates parlamentarios de la Cámara popular.

El plazo de construcción de algunos ferrocarriles terminaría: el de Arcujo a Guenca, el 15 de mayo, próximo; el de Merida a Sevilla, el 15 de noviembre de 1882; el de Alcalá de Guadaira a la línea de Córdoba a Málaga, el 3 de junio de 188

El primer actor Sr. López Somoza. Al mismo tiempo se propone poner en escena tanto las mejores obras de nuestro teatro antiguo, como producciones nuevas de conocidos autores, sin limitar para ello gusto ni sacrificio alguno.

Mañana domingo se darán en el teatro círculo de Pricos dos variadas funciones. A las cuatro y media de la tarde se pondrá en escena la popular zarzuela *El secreto de una dama* y por la noche repetición de *El juramento*, desempeñada por las Sras. Toda y Delgado, y las Srs. Palom, Hidalgo, Torino, Síguez y Mora.

La sociedad dramática Garcilaso de la Vega celebrará la primera reunión de la presente temporada mañana domingo, a las ocho y media de la noche, en el teatro del Recreo.

Se pondrán en escena el jugete *Gatito*; el proverbio *Pobre portugués*; y las comedias en un acto *Echar la Navaja y Por un anuncio*, que serán desempeñadas por las señoritas Mojica y Sanchez y los Srs. Real, Ramírez, García, Rodríguez y el niño Clemente Novoa, individuos todos de dicha sociedad.

Esta tarde han estado en el señor ministro de la Guerra los diputados y senadores por Soria con objeto de conocer la opinión del general Martínez Campos en el asunto del ferro-carrial del Río.

El general Martínez Campos hizo presente a la comisión que dicho proyecto estaba pendiente de informe de los centros militares, a los cuales se había enviado para su examen. Que inmediatamente que conociera el dictamen, y con opinión propia, lo llevaría al consejo de ministros, no atreviéndose por lo tanto a anticipar su juicio en una cuestión tan importante.

Se indica para el cargo de jefe de la división de este distrito, que ha dejado vacante el general Plín, al mariscal de campo recientemente ascendido a este empleo, D. Eduardo Benítez Reina.

Ha estado a presentarse al ministro de la Guerra, y a darle gracias por su nuevo nombramiento, el general Colom.

Ha regresado a Vitoria el general en jefe del ejército del Norte, que había pasado a Bilbao con motivo de la enfermedad del brigadier Ciria, quien se encuentra ya más aliviado.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 12. Apertura de la Bolsa de hoy. 3 por 100 interior español, 26 3/4. Idem exterior, 27 3/8.

Tunéz, 12. Las columnas que procedentes de Nairobi han recorrido las comarcas del Sur de la Regencia, han conseguido la nación de la mayor parte de las tribus.

Algunas tribus insurreciones que se habían concentrado a 40 kilómetros de Sfax, han emprendido la marcha con dirección al Sur.

Paris, 12. Es seguro que si el Sr. Constant no entra en el nuevo gabinete, irá a la Alcaldía de gobernador general.

Al discutirse el proyecto de ley presentado ayer por el ministro de la Guerra a la Cámara de diputados pidiendo un crédito con destino a la guerra de Tunéz, la minoría monárquica del Senado aprovechará la ocasión para combatir la conducta del gobierno sobre dicho asunto.

Las huelgas se propagan en varios departamentos de Francia. Todos los huelguistas piden aumento de salario.

Roma, 12. El general Cialdini vuelve decididamente a la embajada de Italia en París.

Paris, 12. El Sr. Gambetta sigue hoy conferenciando con algunos hombres políticos.

La formación del gabinete adolantamente.

Creece que el lunes 5 de marzo próximo publicará el *Diario Oficial* el nombramiento del ministro. *Fabia*.

Declara que aunque la monarquía de D. Alfonso XII realice las libertades de la democracia y cumpla con su obra, no servirá jamás a D. Alfonso.

Piense seriamente en esto el Sr. Sagasta.

(El Sr. SAGASTA pide la palabra.)

Afirmó que la restauración cometió el error de desterrar al pueblo de la vida política y cree que este gobierno está obligado a abrir al cuarto estado las puertas de la libertad.

Dice que su actitud conciliadora no puede suponer nunca una profesión de fe monárquica.

Explica en lo que consiste el puro patriotsimismo, sin que signifique ni de cerca ni de lejos adhesión a la monarquía.

Hace presente que las instituciones mueren, pero que la patria eterna. El rey D. Alfonso puega morir.

El señor presidente de la CAMARA: No sé S. S. por ese camino; es terreno reservado y prudente caer.

El Sr. MARTOS: Agrado la mano que me tiende S. S. pero sepa, si no lo sabía, que yo suelo resaltar pocas veces, pero que no cargo nunca. (Risas.)

Explica el sentido en que ha hablado de la muerte, y dice que ha sido referido al orden natural y que explica el argumento no tenía para qué insistir sobre este punto.

Rechaza la palabra *baladronada* dirigida al orador por el Sr. Sagasta.

Juega al billet el Sr. Sagasta? pregunta el Sr. Martos. (Risas.)

El Sr. SAGASTA: Si, y alguna vez hemos jugado juntos.

El Sr. MARTOS: Juntos? No lo recuerdo, pero es posible, porque a mí me gusta jugar a todo menos a perder.

Pues bien, el Sr. Sagasta jugó ayer al billar por tabla, hizo que tiraba sobre mí para hacer cabriola con el Sr. Martos y la hizo. (Risas prolongadas.)

En este momento encuentran todos los ministros en el banco azul. El señor Alonso Martínez sostiene animados diálogos con el señor presidente del Consejo de ministros, siempre que el señor Martos termina un período que se refiere a las Constituciones de 1869 y 1876.

Haces cargo de las afirmaciones escriptas ayer por el Sr. Sagasta y refiere a este propósito la siguiente fábula:

Reprendía un niño a cierto leñador que sin compasión cortaba las ramas de un manzano, que tocaba al suelo porque eran las más frondosas, las que más esplendían frutos daban y las que proporcionaban más estensa y fresca sombra.

Oír el leñador turbado la represión del niño, cuando de pronto rompió a hablar el manzano, y le dijo: «Cortálas, leñador, cortálas, que el muchacho se me quiere encaramar por ellas.» (Risas prolongadas.)

Demuestra que la segunda parte del discurso del Sr. Martos contradice la primera, y que si ha sido ésta con entusiasmo por su forma y por su fondo, no puede hacer lo mismo respecto de la mayoría.

Cree que el gobierno debe restablecer el sufragio universal y hacer de él el fundamento de un sistema electoral.

Termina diciendo que si no se inspira en esta doctrina, la amenaza a quedar aparte y llegaría a que volviera la política conservadora, y volvería, no insinuándose en un espíritu de tolerancia, sino con un sentido energico de resistencia, en compañía de todo lo que deseamos, y no se irá para que vengáis vosotros. (Profunda sensación.)

El señor presidente del CONSEJO interviene en el debate.

Declara que no pensaba entrar en el debate hasta que hubiesen hablado todos los oradores aliados en la discusión, pero que variaba de propósito para contestar a algunas de las palabras pronunciadas por el Sr. Martos.

Demuestra que la segunda parte del discurso del Sr. Martos contradice la primera, y que si ha sido ésta con entusiasmo por su forma y por su fondo, no puede hacer lo mismo respecto de la mayoría.

El señor marqués de SEOANE dice que tanto en los periódicos que el gobierno norte-americano ha dirigido en telegrama al de Inglaterra, declarando tener la exclusiva para entender en la apertura del istmo de Panamá.

Preguntó al gobierno que sabe sobre dicho despacho.

El señor ministro de MARINA contesta a los señores citados que lo pondrá en conocimiento de sus compañeros.

Es proclamado senador D. José Gómez Villanova, y se aplauden sin debates. Dictámenes de actas propuestas a la admisión de cuatro o cinco senadores.

Declara que para el mejor Constitu-

tución es la última. (En la minoría conservadora se acogen las declaraciones del Sagasta con bastante fruición.)

La recomendación que nos hace el Sr. Martos, añade el orador, no es eficaz, porque al invitarnos a que apliquemos la Constitución del 69, entendemos que le ha de ser provechoso establecimiento, y en tanto que no varía de ideales lo que al Sr. Martos convenga no nos puede convenir a nosotros. (Muy bien, en la mayoría.)

Yo he declarado antes de ahora, que la Constitución del 69 me satisface, pero que la acatá y que se había hecho por desconfianza en la corona, y en esta inteligencia la rechazaba, porque entendía que debemos confiar en ella como a la confia en nosotros. (Applausos en la mayoría.)

Pero entre la Constitución de 1869 y la de 1876 opto por ésta, que es en la cuestión religiosa más liberal y más energica que la primera. (Aprobación en la minoría conservadora.)

Declara que son estériles los esfuerzos del Sr. Martos y de cuantos se proponen establecer diferencias en la apreciación de ciertas cuestiones entre los individuos que componen el gabinete. (Applausos prolongados en la mayoría, que se repiten por dos veces.)

El Sr. MARTOS renuncia a rectificar y manifiesta que recoge para los principios de la Constitución de 1869 aceptada por el señor presidente del Consejo de ministros, los aplausos con que ha recibido la mayoría de las declaraciones del jefe del gobierno.

El señor marqués de SARDAL recita y aplaude las declaraciones del señor Sagasta. (Rumores.)

Si esos rumores fueran de los señores diputados, yo sellaría mis labios: viéndole de otra parte, yo ruego al señor presidente que mantenga mi derecho.

El Sr. PRESIDENTE: Orden.

El señor marqués de SARDAL: Habla al Congreso de la nación, no a un auditorio que viene movido por deseos de curiosidad o de entusiasmo.

Ha hablado el Sr. Sagasta, dice el orador, de que caería al lado de la libertad; pongo esto al lado de la libertad.

El Sr. LOPEZ DOMINGUEZ declara que usa de la palabra en cumplimiento de un deber, en este gran debate, que parece ser de un periodo constituyente, porque todo se discute, y de todo se trata.

Afirma que su silencio se ha interpretado siempre y casi siempre equivocadamente.

Ha llegado, pues, el momento de que yo declare mi pensamiento delante del país y del rey.

Se proclama, dice, que no debe volverse la vista al pasado, y constantemente se vuelve a él.

Interpreta la política conservadora, no como anhelante de sumar elementos a la monarquía, sino de restarlos.

Al discutirse en el Senado el proyecto de un decreto, en este gran debate, que parece ser de un periodo constituyente, porque todo se discute, y de todo se trata.

Interpreta la política conservadora, no como anhelante de sumar elementos a la monarquía, sino de restarlos.

Al discutirse en el Senado el proyecto de un decreto, en este gran debate, que parece ser de un periodo constituyente, porque todo se discute, y de todo se trata.

Al discutirse en el Senado el proyecto de un decreto, en este gran debate, que parece ser de un periodo constituyente, porque todo se discute, y de todo se trata.

Al discutirse en el Senado el proyecto de un decreto, en este gran debate, que parece ser de un periodo constituyente, porque todo se discute, y de todo se trata.

Al discutirse en el Senado el proyecto de un decreto, en este gran debate, que parece ser de un periodo constituyente, porque todo se discute, y de todo se trata.

Al discutirse en el Senado el proyecto de un decreto, en este gran debate, que parece ser de un periodo constituyente, porque todo se discute, y de todo se trata.

Al discutirse en el Senado el proyecto de un decreto, en este gran debate, que parece ser de un periodo constituyente, porque todo se discute, y de todo se trata.

Al discutirse en el Senado el proyecto de un decreto, en este gran debate, que parece ser de un periodo constituyente, porque todo se discute, y de todo se trata.

Al discutirse en el Senado el proyecto de un decreto, en este gran debate, que parece ser de un periodo constituyente, porque todo se discute, y de todo se trata.

Al discutirse en el Senado el proyecto de un decreto, en este gran debate, que parece ser de un periodo constituyente, porque todo se discute, y de todo se trata.

Al discutirse en el Senado el proyecto de un decreto, en este gran debate, que parece ser de un periodo constituyente, porque todo se discute, y de todo se trata.

Al discutirse en el Senado el proyecto de un decreto, en este gran debate, que parece ser de un periodo constituyente, porque todo se discute, y de todo se trata.

Al discutirse en el Senado el proyecto de un decreto, en este gran debate, que parece ser de un periodo constituyente, porque todo se discute, y de todo se trata.

Al discutirse en el Senado el proyecto de un decreto, en este gran debate, que parece ser de un periodo constituyente, porque todo se discute, y de todo se trata.

Al discutirse en el Senado el proyecto de un decreto, en este gran debate, que parece ser de un periodo constituyente, porque todo se discute, y de todo se trata.

Al discutirse en el Senado el proyecto de un decreto, en este gran debate, que parece ser de un periodo constituyente, porque todo se discute, y de todo se trata.

Al discutirse en el Senado el proyecto de un decreto, en este gran debate, que parece ser de un periodo constituyente, porque todo se discute, y de todo se trata.

Al discutirse en el Senado el proyecto de un decreto, en este gran debate, que parece ser de un periodo constituyente, porque todo se discute, y de todo se trata.

Al discutirse en el Senado el proyecto de un decreto, en este gran debate, que parece ser de un periodo constituyente, porque todo se discute, y de todo se trata.

Al discutirse en el Senado el proyecto de un decreto, en este gran debate, que parece ser de un periodo constituyente, porque todo se discute, y de todo se trata.

Al discutirse en el Senado el proyecto de un decreto, en este gran debate, que parece ser de un periodo constituyente, porque todo se discute, y de todo se trata.

Al discutirse en el Senado el proyecto de un decreto, en este gran debate, que parece ser de un periodo constituyente, porque todo se discute, y de todo se trata.

Al discutirse en el Senado el proyecto de un decreto, en este gran debate, que parece ser de un periodo constituyente, porque todo se discute, y de todo se trata.

Al discutirse en el Senado el proyecto de un decreto, en este gran debate, que parece ser de un periodo constituyente, porque todo se discute, y de todo se trata.

Al discutirse en el Senado el proyecto de un decreto, en este gran debate, que parece ser de un periodo constituyente, porque todo se discute, y de todo se trata.

Al discutirse en el Senado el proyecto de un decreto, en este gran debate, que parece ser de un periodo constituyente, porque todo se discute, y de todo se trata.

Al discutirse en el Senado el proyecto de un decreto, en este gran debate, que parece ser de un periodo constituyente, porque todo se discute, y de todo se trata.

Al discutirse en el Senado el proyecto de un decreto, en este gran debate, que parece ser de un periodo constituyente, porque todo se discute, y de todo se trata.

Al discutirse en el Senado el proyecto de un decreto, en este gran debate, que parece ser de un periodo constituyente, porque todo se discute, y de todo se trata.

Al discutirse en el Senado el proyecto de un decreto, en este gran debate, que parece ser de un periodo constituyente, porque todo se discute, y de todo se trata.

Al discutirse en el Senado el proyecto de un decreto, en este gran debate, que parece ser de un periodo constituyente, porque todo se discute, y de todo se trata.

Al discutirse en el Senado el proyecto de un decreto, en este gran debate, que parece ser de un periodo constituyente, porque todo se discute, y de todo se trata.

Al discutirse en el Senado el proyecto de un decreto, en este gran debate, que parece ser de un periodo constituyente, porque todo se discute, y de todo se trata.

Al discutirse en el Senado el proyecto de un decreto, en este gran debate, que parece ser de un periodo constituyente, porque todo se discute, y de todo se trata.

Al discutirse en el Senado el proyecto de un decreto, en este gran debate, que parece ser de un periodo constituyente, porque todo se discute, y de todo se trata.

